



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00210840- -UNC-ME#HNC

VISTO:

- La renuncia presentada por la Sra. PALERMO, Marcela Silvia, DNI N° 13.820.022, legajo N° 28425, al cargo docente categoría 366 3 7 C del Hospital Nacional de Clínicas, por acogerse al beneficio jubilatorio;

CONSIDERANDO:

- Que la renunciante cumple con los requisitos de edad y años de aporte para acogerse al beneficio jubilatorio;
- Que es facultad del Sr. Decano dictar resolución otorgando la baja por jubilación;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia de la Sra. PALERMO, Marcela Silvia, DNI N° 13.820.022, legajo N° 28425 al cargo de categoría 366-3-7C del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 13 de octubre de 2020, por acogerse al beneficio jubilatorio.

ARTICULO 2°: La Sra. Marcela Silvia Palermo del Hospital Nacional de Clínicas, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

